

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

26699 *ORDEN de 3 de diciembre de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 28 de diciembre de 1974, para la provisión de tres plazas de la Escala de Arquitectos.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionario de carrera como Arquitecto de dicho Organismo, a favor del aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5.º, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de carrera de la Escala de Arquitectos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a doña María Pérez Scheriff, nacida el día 4 de noviembre de 1938, y con el número de Registro de Personal T11G003A0001P.

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará el respectivo destino provisional.

La interesada habrá de tomar posesión de su cargo en el Centro o Servicio a que haya sido destinada dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligada a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

26700 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran funcionarios Técnico-Administrativos, con el carácter de adjuntos, de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, Burgos, Ciudad Real y Tarragona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base cuarta de la Resolución de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de 12 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto del mismo año), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de funcionarios Técnico-Administrativos, con el carácter de adjuntos, de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, Burgos, Ciudad Real y Tarragona,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las referidas plazas:

Técnico-Administrativo adjunto del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Técnico-Administrativo adjunto del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Burgos, don José María Bombín Repiso.

Técnico-Administrativo adjunto del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Ciudad Real, don Tomás Gregorio Lozano Guijarro.

Técnico-Administrativo adjunto del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Tarragona, don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

26701 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran funcionarios Técnico-Administrativos adjuntos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre del mismo año),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar funcionarios Técnico-Administrativos adjuntos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican:

Don Carlos Luis Pinilla de la Peña.

Doña Teresa Algiler Ballester.

Don Julio Castelao Rodríguez.

Don Carlos A. González Aguado.

Los funcionarios referidos deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26702 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se adjudican provisionalmente destinos automáticos del concurso convocado por Orden de 11 de agosto de 1975 para Profesores adjuntos de Universidad.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1975, páginas 23888 a 23894, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación provisional de Profesores adjuntos de Universidad que han obtenido destino, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, decimoquinto relacionado, don José María Vegara Carrió, A44EC1842, columna «Disciplina», donde dice: «Teoría matemática del seguro», debe decir: «Teoría económica».